

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
8'10 m.—2'25 y 4 (mixto) t.
De Manacor á Palma
7'35 y 5'15
De Manacor á La Puebla
7'35 (mixto) 7'35 mañana—3' 15
De La Puebla á Palma
3, 8'20 y 5'40 t.
De La Puebla á Manacor
4'35 8'0 (mixto) mañana—5'40 t

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicant
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Bar
celona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcedia.
—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce
lona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sabado
7 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

Discurso pronunciado por el Excmo. se
ñor Don Don Victor Balaguer, en la se
sion extraordinaria, celebrada en honor
del inmortal poeta dramático, D. Pedro
Calderon de la Barca.

SEÑORES ACADEMICOS:

Albricias se os deben por vuestro lo
able acuerdo en asociaros al pensamiento
de conmemorar el Centenario del gran
poeta dramático español, D. Pedro Cal
deron de la Barca. No podia la Real Aca
demia de la Historia permanecer indife
rente á la solemnidad con que la patri
tica España, honrando como se merece á
uno de sus hijos más preclaros, celebra
hoy en Madrid resonantes fiestas en honor,
reuerdo y gloria de aquel poeta insigne
que es admiracion de propios y de extra
ños.

Bien hace, por lo demás, la patria en
honrar á Calderon, que así misma se hon
ra; ya que es Calderon la patria. Calderon
es España, como Homero es Grecia, como
Virgilio es Roma, como es Shakespeare
Inglaterra y como Dante es Italia.

Calderon es efectivamente España. Sus
obras llevaron el sello del carácter nacio
nal en toda su expresion, en toda su ga
llardía, en todo su esplendor, con todas
sus virtudes y tambien con todos sus vi
cios.

Aquellas damas que, rebozadas en su
manto, discreteaban con sus galanes cabe
una reja, al revolver de una esquina, ó á
veces clandestinamente en la propia Cá
mara, teniendo por llave y candado de su
honra, más que su quebradiza virtud, la
cortesía nunca arriscada de su galán, sos
tenedor de un código no escrito, segun el
cual

el hombre que á una mujer
donde quiera que la viere
no le hiciera cortesía,
por no bien nacido quede:

Aquellos maridos celosos, y vengativos,
que se convertian en médicos de su hon
ra, sosteniendo que el honor se lava con
sangre, aceptando por escudo de armas
manos en sangre bañadas, y que antes pre
ferian ver

muerta que agena su dama:
Aquellos plebeyos que, aun siendo mo
zos imberbes y rapaces, se movian en el
hogar campesino á impulsos de levanta
dos sentimientos, y en ariscas querellas
sostenian el fuego de su opinion en frente
del de otra

que no hubiera un capitán
si no hubiera un labrador:

Aquellos caballeros tan vidriosos en su
fama, que al sospechar solo que esta pu
diera andar en lenguas, no permitian que
el murmurador tuviera

vida que no la quitaran,
sangre que no le vertieran,
alma que no le arrancaran:

Aquellos labradores independientes,
francos y rudos, humildes ante la humil
dad y ante la soberbia soberbios, tan ce
losos de su honra como el más puntilloso
hidalgo, y de su fuero como el militar
más encumbrado, los cuales asentaban
que

al rey la hacienda y la vida
se ha de dar, pero el honor
es patrimonio del alma,
y el alma el sólo de Dios:

Aquellos bandoleros, de hidalga estir
pe, que sostenian el derecho de rebelar
se contra la justicia cuando ésta no era
tal, y que se consideraban, segun uno de
ellos,

como absolutos señores
de elegir á nuestro arbitrio
rey que nos gobierne; pues
siendo de nosotros mismos,
es fuerza en paz y justicia
mantenernos, advertido
que podremos deponerlo
pues pudimos elegirlo:

Aquellas escenas de capa y espada, con
galanes rondadores, y sueltas, aunque
honestas damas, y criados locuaces, y vi
llanos hidalgos, y militares rudos, y san
tos ergotistas, y diablos leguyos, y tapa
das misteriosas, y soldados alegres y ju
gadores, y garrulas vivanderas, mozas
desenvueltas, y estudiantes en tuña, y
embozos, y discretos, y prodigios, y es
condites y enchilladas, todo esto es la Es
paña de aquel tiempo, todo esto es Cal
deron!

Nadie como éste supo encarnarse mejor
en el sentimiento nacional para mejor re
presentarle. Por esto precisamente, por
que supo ser en sus obras eximio reflejo de
las altas cualidades y de los grandes ef
ectos de su época y de su raza, pudo veri
girse Calderon en príncipe de la escena es
pañola, empuñar su cetro, cuando aun vi
via y palpataba en ella la gloria, no desti
nada á perecer ciertamente, del *Fénix de
los ingenios*, á quien Calderon rendia culto
y tributo con esta décima tan bella como
poco conocida, y que hoy la posteridad
pudiera dedicarle á él mismo, como la Ita
lia modernaha dedicado á Dante los versos
que el autor de la *Divina Comedia* dirigió
á Virgilio:

Aunque la persecucion
de la envidia toma el sabio
no reciba della agravio,
que es de serlo aprobacion.
Los que más presumen, son,
Lope, á los que envidia das,
y en su presuncion verás
lo que tus glorias merecen,
que los que más te engrandecen
son los que te envían más.

De Calderon decía Goethe que sus
obras magistrales le causaban asombro.
Asombro, en efecto, y vértigo tambien,
producen al que por vez primera las lee.
Hay algo en ellas de aquellos vastos y es
paciosos abismos cuya grandeza infunde
espanto, cuya profundidad no se puede
medir cuya inmensidad asombra.

Sucedé leyendo á Calderon lo que ocu
re al viajero que por vez primera se en
cuentra en alta mar. Ve horizontes sin lí
mites, profundidades sin cálculo, planicies
no interrumpidas, cielos sin fin, y le pasa
algo que no se explica, de que no acierta
á darse cuenta, distinto de su vida habi
tual y ordinaria, que rompe con sus tradi
ciones y costumbres, que le obliga á pen
sar en algo en que hasta entonces no habia
pensado, que eleva su espíritu, que des
pierta su mente, que sutaliza su idea, que
embarga su corazon, que mueve su ánimo,
que le revela cosas desconocidas, que le
da sensaciones nunca hasta entonces sen
tidas, impresiones nunca hasta entonces
halladas.

Pero, dispensadme señores académicos,
perdonadme si dando asueto á la imagina
cion y á la pluma, para distinta tarea obli
gadas y comprometidas, olvidé el honor so
cargo que me hicisteis. Segun el progra
ma en la *Gaceta* publicado, me ha de re
ducir á consignar en breve discurso el
acuerdo que tomó la Academia para con
tribuir al Centenario de Calderon, y á
emitir sencillamente su juicio sobre las
memorias al certamen presentadas. Es sen
cillísima la obligacion que se me impuso,
y que como honra acepté. No tengo más
mision, ni otra cabe, que la de ser heraldo

del certamen.

Cumpliendo, pues, con mi encargo, con
signaré que la Academia fué la de honrar
esta festividad con una edicion monumen
tal y completa de las obras del gran poeta;
pero faltaban para esto tiempo y recursos,
si más fáciles de encontrar estos, imposi
ble de hallar el otro á partir del momento
en que ocurrió tan plausible idea. No pu
diendo realizar ésta, acudió la Academia á
un certamen, buscando la manera de ar
moñizarlo con su Instituto, y abrió para
la adquisicion de un punto histórico refe
rente á uno de los dramas fantásticos más
célebres de aquel portentoso ingenio.

El tema sometido á dicho certamen, fué
el siguiente:

*¿Qué relaciones establece la critica histo
ria entre el argumento de el magico prodi
gioso de Calderon y el del Fausto de Goethe,
consultadas las tradiciones antiguas de la
Edad Media en que pudieron inspirarse am
bos escritores?*

Fueron invitados á este certamen todos
los cultivadores de las letras de la Penín
sula ibérica, sin exclusion de idioma algu
no, de los que en ella se hallaban.

Como premio para la mejor Memoria,
ofreció la impresion de la misma, entre
gando al autor 500 ejemplares y una me
dalla de oro de 100 gramos, destinada á
perpetuar el recuerdo de esta solemnidad.

Tambien quiso la Academia que la me
dalla de oro para premio destinada, fuese
premiada á su vez y se acuñara expresa
mente con arreglo á las condiciones de
un certamen especial, conforme al que el
anverso de la medalla debía contener la
alegoria de la Historia que triunfando del
olvido, se apoya en la experiencia de lo
pasado, alecciona al presente y sirve de
guia á lo porvenir. Esta alegoria debía
aparecer representada por una hermosa
figura de la musa Olio, escribiendo en un
libro apoyado en la espalda de un ancia
no postrado, de larga barba personifica
cion del Tiempo que faé, con sus atribu
tos, á las, segur y reloj de arena rendidos
á los pies de la musa. En cuanto al reverso,
debía llevar en el centro una láurea,
y dentro, en letras angusteadas, CALDE
RON DE LA BARCA, con un pequeño
trofeo sobre esta inscripcion, formado por
una máscara trágica, un volumen y una
pluma. Fuera de la corona y siguiendo la
curva de la medalla debía figurar una le
yenda que en su parte superior dijera:
*Real Academia de la Historia; y en la infe
rior: Centenario del gran poeta. Mayo de
1881.*

Solo tres concurrentes se presentaron
al premio de la medalla, mereciendo ser
elegido por la Academia el que presentó
su modelo con el lema *España no te olvida*,
y que abierto el pliego, resultó ser Don
Maximino Sala.

Por lo que toca á las memorias, tres
son tambien las que han concurrido al exá
men, pero solo una ha considerado la Aca
demia merecedora de premio la presenta
da con el lema de
*Eterno serd en el mundo
el magio Cipriano.*

Abierto en sesion pública de la Aca
demia el pliego que contenia este tema,
resultó ser el autor de la memoria pre
sentada al señor Don Antonio Sanchez
Moguer.

Sobre tener este trabajo el mérito de
estar discretamente escrito tiene el de
plantear y resolver estensa y razonada
mente las relaciones entre el Magio prodi
gioso, y el Fausto, no solo en lo relativo
á los argumentos de estas obras, como la
Academia pedia, sino tambien á las mis
mas obras por entero y en todos sus ele

mentos, personajes, situaciones, episodios,
etc., y especialmente al de las leyendas,
en que una y otra vez se inspiran, estu
diando estas leyendas en su origen, desar
rollo y fuentes inmediatas y directas de
aquellas obras.

El actor presenta al propio tiempo un
estudio completo de la obra de Calderon
ya con relacion al teatro religioso de su
tiempo, ya al de las comedias de santos
del gran poeta, á cuyo género pertenece
el *Mágico prodigioso*.

La parte principal de la memoria es la
relativa á la version de la leyenda de San
Cipriano, protagonista del drama calde
roniano, adoptada por la iglesia y recibida
en España, demostrando cuán equívoca
mente el alemán Schmidt y el francés
Morel Fatio han supuesto que Calderon
se habia valido de Lipomano, y como
contra lo asegurado tambien por dos mis
mos, existen varios textos castellanos
de la version que siguió Calderon en su
obra.

Estas investigaciones histórico críticas,
que están fundadas y son nuevas,
al propio tiempo que la correccion, so
briedad, discrecion y claridad en la me
moria, le han hecho digna de premio á
juicio de la Academia.

En cuanto á los otros dos trabajos pre
sentados al concurso, el uno con el lema
de *Avi magna vita brevis*, y el otro con el de
*Vera gloria radice agit atque etiam propaga
tus*, no han merecido premio, á juicio de
la Academia, aun cuando hay en ellos
circunstancias especiales que relevan en
sus autores amor al trabajo y al estudio y
conocimientos no escasos en ciertos y
determinados puntos.

Han quedado, pues, sin adjudicarse, las
dos medallas de plata, que habia manda
do acuñar la Academia como accessit para
las dos memorias que más se aproximaran
en mérito á la premiada con la medalla
de oro.

La Academia se felicita de que haya
aparecido una obra de mérito, no quedan
do así desierto el concurso consagrado á
enaltecer la memoria de aquel gran poeta,
que si pudo lucir *La vida es sueño*, pudo
esperar que no fuese sueño su gloria; de
aquel portentoso y verdaderamente nacio
nal ingenio, al pie de cuya estatua pudie
ra sin lisonja escribirse:

Honrad á Calderon, y honrareis la pá
tria.

Y he terminado, señores académicos, la
reseña que tuvisteis la dignacion de con
fiarme, la cual, si liviana es, más aun que
á la cortedad del ingenio, achacarse debe
á la brevedad del tiempo, que no en ho
ras, si que en minutos, ha debido compo
nerse. Por esto, y recordando los versos
con que el gran poeta, cuya memoria
honramos, finaliza su obra *El acaso y el
error*, concluyo la mia de hoy

suplicando
que lo que se escribe aprisa
no lo murmureis despacio.
Madrid 24 de Mayo de 1881.

VICTOR BALAGUER.

F A M A,
VIDA Y ESCRITOS DE CALDERON,
POR D. JUAN DE VERÁ TASIS.

(Publicado en la VERDADERA QUINTA
PARTE DE COMEDIAS DE CAL
DERON, impresas en Madrid
año 1682.)

Mal se estrechará en la esfera breve de
mi lábio quien generosamente ocupa todas
las lenguas de la fama, y mal ceniré un

epilogo tan corto al que no cabe en los dilatados espacios de los siglos; porque quien pone márgenes al resplandor, mas que lisonjea agravia su claridad. Pero fiado en el afecto mio, que suplirá la capacidad del asunto suyo, corro veloz la pluma para describir en un abreviado suspiro un permanente sollozo, que le rescite en el ancho templo de la memoria de cuantos en la posteridad le registraren: y sean sus elegantes escritos los que con mas viva y eficaz lengua persuadan, enseñen y muevan a todos lados los estudios, resultando los venerados ecos de sus numerosas voces desde Madrid, en España, en Europa y en el orbe entero, porque solo en el orbe podrá ser esfera capaz de percibirlos; que habiendo mi celosa obligacion de publicarlos a nueva luz, es preciso que a sus religiosas cenizas exija un túmulo honorario que las ceje, ya que no las abrigue, valiéndose para tanto empeño de una de las muchas plumas de su fama, en tanto que otras, mas bien cortadas que la mia publican, elogios dignos de su nombre.

Parece que a la suma Providencia, en quien todo es fácil; cuesta algun desvelo formar varones insignes que han de llenar los abultados anales de los siglos, pues por siglos nos los concede; y este con notable particularidad lo fué, porque le empezó el año de 1601, día de la Santísima Circuncision de su humano Hijo, nuestro Señor, y día que pudo esta feliz coronada villa de Madrid señalar con piedra blanca, pues le mereció por hijo, donde, aun sin pisar los alegres umbrales de la vida, ya parece que con tristes ecos anunciaba aquel glorioso ruido que habia de hacer en los distantes términos del mundo; pues antes de abrir las orientales puertas, lloró en el materno seno, por entrar en el mundo con la sombra de la tristeza quien como nuevo sol, le habia de llenar de inmensas alegrías; cuya ponderable noticia me participó la señora Doña Dorotea Calderon de la Barca hermana suya, y ejemplarísima religiosa en el real convento de Santa Clara de Toledo asegurando que les oyó decir a sus padres muchas veces como tres habia llorando de nacer. Ni en el número ni en la seguridad cargo abota la consideracion, porque este breve discurso mas permite referir que ponderar.

Fué Don Pedro Calderon de la Barca hijo de D. Diego Calderon de la Barca Barrera y Doña Ana Maria de Henao y Riaño: por el apellido de su padre, ilustrísimo, pues los Calderones de la Barca Barrera gozaron el fuero de antiguos hijosdalgo en el valle de Carriedo de las montañas de Burgos, a donde esta noble familia se retiró desde la imperial ciudad de Toledo en la pérdida de España, segun se deduce de sus mas clásicas historias y verídicos noviliarios; por el de su madre, fué de los principales caballeros de los Estados Bajos de Flandés, descendientes del señor de Mons de Henao, y de antiguo tiempo venidos a Castilla, como tambien de los esclarecidos Riaños, infanzones de Asturias.

Los primeros años pasó con la educacion de sus nobles y virtuosos padres; y antes de cumplir los nueve de su florida edad, descubrió un gallardo y fecundo ingenio, con que le aplicaron en este grande colegio de la Compañía a los rudimentos de la gramática, donde su diligente vivacidad se adelantó en poco tiempo a todos sus contemporáneos; con cuya admiracion le trasladaron sus padres desde aquella docta escuela a la mayor del orbe, madre gloriosísima de todas las ciencias y de los mas vehementes ingenios que han ilustrado las edades. En esta, pues, insigne universidad de Salamanca, con el laborioso afan de sus continuados estudios, a pocos años se hizo señor de las más recónditas especulaciones matemáticas y profundidades filosóficas, con noticia grande de la geografía, cronología, historia política y sagrada penetrando con su perspicaz sutileza los mas íntimos secretos de cuantos derechos, civil y canónico, con que en cinco años de estudios se hizo capaz de tantas noticias, que le juzgaban profeso en todas las ciencias, labrándole unas y otras, para nuestra veneracion, perfectísimo poeta, pues ya en esta edad tenia ilustrados los teatros de España con sus ingeniosas comedias.

El año 19 dejó a Salamanca, cultivando el precioso fruto que en ella habia cogido

su estudianta aplicacion, al lado de muchos grandes señores de esta corte. El de 25 pasó, por su natural inclinacion, a servir a S. M. a estado de Milan, y despues a los de Flandés, en cuyo noble ejercicio supo hermanar con excelencia las armas con las letras; invencion muy en lisonja de ella, pues ciñendo la espada al lado, honró su cabeza con las plumas. Mucho se hubiera adelantado en este honroso ejercicio, a no haberse servido S. M. de llamarle para el de sus reales fiestas, honrándole el año de 36 con una merced de hábito, que se puso el 37; y aunque el de 40, al salir las órdenes militares, le escusó, mandándole escribir aquella célebre fiesta de *Certámen de amor y celos*, que se representó en los estanques del Buen Retiro, su honrado espíritu y vivaz ingenio quiso cumplir con las dos obligaciones; pues en breve tiempo concluyó la comedia, y tuvo lugar para seguirlas a Cataluña, asentando plaza en la compañía del Excelentísimo Señor conde duque de Olivares, donde asistió hasta ajustarse la paz de los dos reinos, que volvió a la corte, y S. M. le hizo nueva merced de treinta escudos de sueldo al mes, en la consignacion de la artillería. El de 49, hallándose en Alba con el Excelentísimo Señor duque, le mandó S. M. por su real decreto volver a la corte a trazar y describir aquellos célebres arcos triunfales para la feliz entrada de su augusta esclarecida esposa, Doña Maria Ana de Austria, nuestra señora, gloriosísima reina madre.

El de 51, por su real cédula, le dió licencia el Consejo de las órdenes para hacerse sacerdote, con que atajó aquellos ardentísimos impulsos militares, dedicándose al mas forzoso obsequio del Señor de los ejércitos; como tambien a la dulce quietud de las festivas musas. El de 53 repitió S. M. sus generosos honores, dándole una de las capellanías de los señores reyes nuevos de Toledo, de que tomó posesion en 19 de junio de dicho año. El de 63, considerándole distante para el empleo de sus reales fiestas, le honró con otra capellanía de honor en su real capilla, haciéndole corrientes los gajes y emolumentos de Toledo en esta corte, y dándole una pensión en Sicilia, con otras especiales y continuas mercedes, en reconocimiento de sus grandes servicios; y premio de sus altos merecimientos; que aquel cuarto gloriosísimo Monarca fué magnánimo en premiar, por ser generoso en conocer los hombres de habilidad, con cuyo motivo anhelaban los espíritus valientes al glorioso afan de los combates con generosa ambicion de conseguir el digno premio, labrándose, en aquella felicísima serie, mas fecundos ingenios que han florecido en todas edades.

Obligóte así mismo, con premio y aplauso, esta siempre ilustre y coronada Villa de Madrid, algunos años de escribir una de los autos sacramentales con que se celebra su festivo día; y reconociéndole despues por único, acordó que los continuase solo, como lo hizo por espacio de treinta y siete años, escribiendo al mismo tiempo los de Toledo, Sevilla y Granada, hasta que en aquellas insignes ciudades faltaron estos festejos; y aun mas allá de la vida pasan los justísimos aplausos de esta imperial villa, pues los repite en sus festividades, con acertada resolucion de continuarlos. El mismo año de 63 fué recibido por congregante en la venerabilísima y nobilísima Congregacion del glorioso apostol San Pedro de Presbiteros Naturales de esta corte. El de 66 fué electo capellan mayor de dicha Congregacion, y el de 81 agradecidos a tantos singulares beneficios, se los recompensó, dejándola por su universal heredera, en el remanente de sus bienes, que fué el año que nos lo arrebató la muerte de nuestros amantes ojos, domingo, a 25 de Mayo, día gloriosísimo de la Pascua de Pentecostés, desconsolado para todos sus afectos y lamentable para mí, que me faltó a un mismo tiempo, maestro, padre y amigo. El invisible golpe de su muerte hirió muchos corazones, que por los labios y por los ojos desahogaron su sentimiento, ya en amargas quejas y ya en dulces canciones; pues lágrimas y acentos, en obsequiosa demostracion, se unieron a dedicarle aplausos y congojas, como tributo debido a la castellanidad de los respetos.

Dingalo con voz mas docta aquellos eruditísimos elo io. con que le celebraron los esclarecidos caballeros del Alcázar de Valencia, y aquellos elegantísimos de la muy noble ciudad de Lisboa, los de Nápoles Milan y Roma, con los que en Madrid han publicado y esperan publicar tantos célebres ingenios. Digaio tambien el cenotafio honorario que le dedicó la venerable Congregacion de Presbiteros Na urales, para la eterna memoria de los siglos, y tantos doctos fúnebres epitafios, como en esta y otras naciones le lloran difunto y le admiran inmortal.

Cesen (podria yo decir) tantos nobles sentimientos, pues ya a unos y a otros nos quede por constelo en esta precisa larga ausencia el retrato vivo que dejo para nuestra veneracion en sus elegantes escritos, pues cada uno de ellos es una rica imagen en que copió su incomparable entendimiento. Confirmento más de cien autos sacramentales, más de ciento veinte comedias, sin descaecer en ninguna edad con ellos; pues empezó grande con la de *El carro del cielo*, de poco más de trece años, y acabó soberano con la de *Hado y divisa*, de ochenta y uno, coronando su madura edad doscientas loas divinas y humanas, cien sainetes varios, el libro de la entrada de la augusta Reina madre nuestra señora; un dilatado discurso sobre los Novisimos en sotanas; un tratado defendiendo la nobleza de la pintura, otro en defensa de la comedia; canciones, sonetos, romances, con otros metros a varios asuntos, premiados en el primer lugar de certámenes y academias y en el juicio de todos los discretos cortesanos, que fueron innumerables.

¿Qué otra cosa, repito, es cada uno de estos discursos, que una pintura espirante y un perfecto retrato suyo, a quien ni la injuria de las edades ni la malignidad de la envidia podrá desngurar ni oscurecer? Sus obras las venera y guarda la librería del colegio mayor de Oviedo en Salamanca, como tambien las mas selectas de España; sus autos, reconociéndolos nuestros católicos Monarcas como joyas dignas de reales capacidades, se los remitian, explicando con ellos su voluntad, a los señores Emperador de Alemania y Rey de Francia.

Sus comedias se han hecho las mas plausibles de todo el orbe, pues en la mayor parte de él se hallan traducidas en francés, en italiano, y otras lenguas, porque todas a una dignamente han celebrado sus singulares aciertos, cuya estudiosa aplicacion y decente divertimento no se atreve a ponderar ni defender mi corta humilde pluma, cuando estas y las demás comedias honestas de España las aprueba y califica la elevada sobre todos del *Fénix orador* (generoso blason tambien de esta coronada villa de Madrid, venturosa madre suya, el elocuentísimo y reverendísimo Padre Maestro Fray Manuel de Guerra y Bibera, a quien sus muchos circulos labraran coronas para la eternidad, si ya no se las hubieran labrado sus grandes merecimientos; y cuando tambien, al ver aprobacion tantas veces docta, cesó en la suya prorumpiendo en venerables admiraciones la de aquel modesto noble y erudito caballero D. Juan Baños de Velasco, dignísimo cronista general de estos reinos: accion heroica y otra la mas acertada que hizo en su vida, pues con ella falló, reverenciando y siguiendo las huellas de nuestro venerado DON PEDRO CALDERON, su compatriota.

Estas son las verdaderas noticias que he podido averiguar, así por el informe de su hermana y parientas, como por las informaciones que repetidas veces se le hicieron; y este es un corto resumen de su vida, hasta que en líneas mas dilatadas la describa nueva fama. Este fué el honrado y premiado caballero de tres católicos monarcas, los señores reyes Don Felipe III el Piadoso; D. Felipe IV el Grande, y Don Carlos II el Deseado, que Dios guarde, pues siempre con mano liberal derramaron en él copiosísimos favores, ya eligiéndole el primero para el logro de sus festividades, y ya haciéndole continuas honoríficas mercedes. Este fué aquel dulce cisne, que supo llorar antes de nacer y cantar aun despues de morir, para eternizar su vida sin pasar por el caos tremendo del olvido; pues en la llama del amor sacramentado renació fénix

immortal de su fama en su gloria a merecer las justas aras que le erigen discretas veneraciones; siendo con este y todos los tiempos generosamente favorecido de los Excmos. señores condestables de Castilla, duque del Infantado y duque de Alba, y dignamente solicitado del Excmo. señor conde-duque de Olivares, marqués del Carpio y Eliche, duque de Medina de las Torres, y príncipe de Stillano, magnánimos protectores suyos. Este fué el oráculo de la corte, el ánsia de las extranjeras, el padre de las musas, el lince de la erudicion, la luz de los teatros, la admiracion de los hombres, el que de peregrinas virtudes estuvo ornado siempre; pues su casa era el abrigo general de los desvalidos, su condicion la mas prudente, su humildad la mas profunda, su modestia la mas elevada, su cortesía la mas atenta, su compañía la mas atenta y provechosa, su pluma la mas cortesana de su siglo, y que no hirió jamás con mordaces comentarios la fama de ninguno, ni manchó con libelos a los maldicientes, ni su dicho atendió a los retracciones maliciosas de la envidia; y este, en fin fué el príncipe de los poetas castellanos, que suscitó con su sagrada poesía a griegos y latinos; pues en lo heroico fué culto y elevado; en lo moral erudito sentencioso; en lo lírico agradable y elocuente; en lo sacro, divino y conceptual; en lo amoroso, honesto y respectivo, en lo jocoso, salado y vivo; en lo cómico, sutil y proporcionado. Fué dulce y sonoro en el verso, sublime y elegante en la elocucion, docto ardiente en la frase grave y fecundo en la sentencia, templado y propio en la traslacion, agudo y primoroso en la idea, animoso y persuasivo en la inventiva, singular y eterno en la fama.

Te celebrant alii quanto decet ore, tuasque Ingenio laudes uberiore canunt.

(Ovid. lib. 2, Trist.)

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2.230 correspondiente al sábado 28 del actual.

La Alcaldía de Palma publica los pliegos de condiciones para la subasta de arriendo de los siguientes arbitrios:

El de la plaza de Atarazanas bajo el tipo de quinientas pesetas.

El de la plaza exterior de San Antonio y cobertizos de las *Enramadas*, bajo el tipo de tres mil seiscientos cuarenta pesetas.

El de la plaza del Mercado bajo el tipo de novecientas pesetas.

Dichas subastas están anunciadas todas para el día 7 de Junio próximo a las doce de la mañana.

Uno de nuestros amigos, indignado de lo que en cuestion de correos está pasando, nos ha comunicado que de cuatro cartas que depositó en el correo el jueves 26 del pasado mes de Mayo, dirigidas a Valencia y Málaga, ninguna de ellas ha llegado a su destino, habiendo tenido que utilizar el telegrafo para entenderse con las personas a quienes aquellas iban dirigidas. Igual suerte cupo a un pliego echado en el buzón del correo anterior, que contenia documentos oficiales de importancia, de los cuales ha tenido que sacar los duplicados y certificaciones correspondientes.

Todos estos hechos revelan un desorden en este servicio público del Estado que no puede buenamente tolerarse mayormente cuando por él se afectan cuantiosos intereses de todas clases.

Seria, por lo tanto, de desear que se adoptase cuanto antes un remedio eficaz a fin de que desapareciesen de una vez estas faltas que tanto contribuyen al desprestigio del servicio postal español, de cuyo defectuoso y ya no muy bien considerado desde que el Estado exige un franco excesivo é insoportable y tan mal satisfecho deja al público tocante a sus derechos y comodidad.

Ayer empezaron en este Instituto Balear los exámenes de prueba de curso. Ninguno de los alumnos que lo sufrieron mereció la nota de suspenso, siendo varios los que obtuvieron la de sobresaliente.

A las siete de esta mañana ha fondado en este puerto procedente del de Mahon el vapor-correo *Menorca* conduciendo la balija y veinte y seis pasajeros. Ha traído además 2 bueyes y 130 carneros con destino al abasto público.

Sentimos vivamente que el Sr. Filarmónico cuyas impresiones publicó ayer nuestro estimado colega *El Comercio*, respecto del concierto que tuvo lugar anteanoche en el *Círculo Mallorquin*, no opine de la misma manera que lo ha hecho unánime la prensa toda de Palma, y lo sentimos con tanta mayor razón cuanto que aun cuando el efecto producido por aquel hubiese sido ingrato, nosotros que nos preciamos de imparciales, hubiéramos preferido callar, antes que manifestar conceptos á todas luces diferentes de la realidad y ajenos á la justicia.

Quéjase dicho señor de que los concertantes de *Lucia* y de los *Hugonotes* se resentieron de la abundancia de directores sin tener en cuenta que la masa coral desde el sitio en que se hallaba no podía ver al director de orquesta. Esta afirmación nos demuestra que el Sr. Filarmónico, si lo es, no debió de inspirarse sino por un espíritu de escasa benevolencia respecto de aquella sociedad siempre atenta y delicada y galante para con la prensa, la cual, aun cuando no fuese más que para corresponder á tanta galantería y á atención tanta no debiera emplearse jamás para censurar sus actos y mucho menos cuando éstos no merecen más que cumplidos elogios por más de un concepto.

Cuando la prensa toda no ha hecho mas que estimular la afición, alentar el estudio y fomentar cumpliendo con su misión elevada, la cultura del arte en la Sociedad á que nos referimos y en las otras de su misma índole, tratarla del modo como lo hace el Sr. Filarmónico no nos parece conforme con las consideraciones sociales ni acorde con el pensamiento de que obligado debe quedar quien á casa ajena es llamado con el intento á propósito de proporcionarle un placer.

Esta mañana á las nueve se ha celebrado en la iglesia de San Miguel el enlace de la simpática señorita D.^a Josefa Maria Sampol, hija de nuestro querido amigo D. Pedro José, con el capitán del Regimiento Infantería de Tetuan D. Apolinario Barrado que para el efecto se halla con licencia en esta ciudad.

Felicitemos sinceramente á ambos contrayentes deseando que la luna de miel les dure hasta la vejez.

La tormenta de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, descargó en la parte de la montaña y en los términos de Puigpuñent y Estalenchs. Con este motivo el torrente la Riera tuvo anteayer tarde una gran avenida que duró hasta la mañana de ayer.

Aunque es de suponer que el aguacero causaría perjuicios á la cosecha no tenemos noticia de que éstos hayan sido cuantiosos.

Ha llegado hoy á esta ciudad la actriz D.^a Hortensia Mayorga, dama joven que viene á trabajar en el Circo con otros varios actores en reemplazo de los hermanos Colom que debe ausentarse.

Tambien en la reseña que publicamos ayer del concierto dado anteanoche en el «Círculo Mallorquin» nuestros cajistas, que gastan siempre buen humor, nos hicieron decir los acostumbrados disparates, no siendo el menor el haber puesto, en vez de *Te ergo quassumus*, que escribimos nosotros, *Te ergo guassumus*. Si que nos *quasean*, en efecto.

El Sr. Alcalde de esta ciudad ha prometido procesar á los concejales Señores Ribot, Oliver y Mulet y Estados por no haber querido ayer entrar en el consistorio con objeto de celebrar la sesión convocada para las doce, habiéndose presentado él á la una menos cuarto.

Jesus! Y que *ancho* se ha puesto el señor Alcalde desde que le aplaudieron en el Circo!

En el vapor «Menorca» han llegado hoy á esta ciudad dos gitanas que acaban de salir de la cárcel de Mahon donde fueron condenadas por hurto.

Aviso á los incautos moradores de esta ciudad, á quienes han burlado mas de una vez esta clase de individuos.

Anoche á las diez se cometió un hurto consistente en dinero y un cajoncito con alhajas en un piso de la calle de Quint, mientras la señora de la casa estaba cenando.

El dinero robado asciende á unos noventa reales. La guardia municipal detu-

vo á dos sirvientas como presuntas autoras del escamoteo.

JUNTA ORGANIZADORA

DE LAS FERIAS Y FIESTAS POPULARES DE PALMA.

Tesorería.—Continuacion de los donativos recogidos para la tómbola.

D.^a Teresa Martín de Quijada: dos jarrones porcelana con flores artificiales.

D. Francisco Frontera de Valldemosa: una copera completa de cuatro botellas y 16 copas, de la célebre fábrica de Barcarats.

D. Antonio Morey (café restaurant de Oriente): 18 botellas vinos y licores de diferentes clases.

D. Conrado Planas: 12 pañuelos bordados—12 medias para señora—24 cuellos para caballero.

D. José Marcé: 12 guitarrones—Una camita madera.

D. Guillermo Torres: 12 abanicos.

D. Cándido Fernandez: 2 cajas de plata.

D.^a Catalina Alcover: una petaca de plata—Un abanico.

D. Tomás Sastre: 2 pesetas.

D.^a Juana Femenis: 5 pesetas.

D. Lorenzo Vicens: 5 pesetas.

D.^a Francisca Fons de Felio: un targetero de plata sobredorado.

D. Bartolomé Vicens: una peseta.

D.^a Teresa Sorá de Manera: un abanico de marfil—Una escribanía de Porcelana.

D. Miguel Oliver: cinco pesetas.

D. Juan Ignacio Perelló: diez pesetas.

D. Francisco Oleo: cinco pesetas.

D. José Aguiló: un sonadero de marfil.

D. Vicente Peiró: dos paquetes es-

pejmas.

D. Ramon Ballester: una peseta.

D. Francisco Moragues: una lámpara—Dos bandejas—Una japonesa de cristal—2 espejos—4 percha.

D.^a Catalina Gill: 2 pesetas.

D. Baudilio Puigvert: un pantalon—Una chaqueta.

D. Gaspar Fuster: 2 tenedores de plata.

D.^a Maria Forteza, viuda de Fuster: 2 abanicos—Un joyero de mármol—Un alfilerero de marfil y terciopelo—Una corbata de seda— un baston—Una sortija de oro.

D. Tomás Cortés: un joyero de mármol—2 candelabros de cristal—12 abanicos.

D. Antonio Pomar: un dedal de plata.

D. Joaquín Engroñat: una peseta.

D.^a Margarita Susana: 2 pesetas.

D.^a Francisca Salvá de Moya: cinco pesetas.

D.^a Teresa Herreros de Ripoll: un portamonedas de nácar.

D. Gabriel Alorda: 3 pesetas.

Botega Caldent: 2 botella de vino.

Don N. N.: 2 cortes de pantalon.

D.^a Maria Socas, viuda de Fiol: una relogera—Una canastrita—Un jarrito.

D.^a Concepcion Estades de San Llorente: una canastrita de mármol.

D.^a Teresa Estarellas: 3 pesetas.

D.^a Margarita Ramis: una peseta.

D. N. N. diez pesetas:

Fonda de Mallorca: una botella Coñach—Una botella de Rom escarchado.

D. Gabriel Moner: cinco pesetas.

En la portería del Gobierno de provincia se admiten los donativos que cualesquiera vecinos tengan á bien remitir con el expresado objeto desde las nueve á las dos de la tarde.

Palma 26 Mayo de 1881.—El Tesorero, Miguel Bauló.

CORREO.

Madrid 28.

—En Monblanch (Cataluña) ha fundado un Ateneo con objeto de contribuir á la vulgarización de todos los ramos del saber humano.

—Dicen de Algeciras que en breve se formarán dos grupos de ejército, que constarán de 8.000 hombres cada uno, en clase de observación é instrucción en aquella ciudad y en Málaga, fortificándose además las posesiones españolas de Africa.

—Un telegrama de Viena anuncia que en Croacia las mujeres serán admitidas á votar por primera vez en las elecciones municipales. En las listas electorales de la capital de Croacia, Agran, entre 3.200 electores inscritos hay 805 mujeres.

—Dice «El Diario» del Ferrol, que es fácil que los reyes y las infantas visiten aquella localidad en Agosto con motivo de botarse al agua la fragata «Navarra» y el cañonero «Paz.»

Les acompañará el ministro de Marina Sr. Pavia.

—Entre los muchos y muy extensos telegramas puestos á la prensa extranjera al terminar la procesion historica citaremos el de Mr. Houghton, corresponsal de «Le-

Temps» de Paris, cuyo coste ascendió á 8.000 reales.

—En Cádiz se ha descubierto una nueva irregularidad, consiste en una pignoración de títulos del 3 por 100 pertenecientes á los pueblos, sin consultar á estos para nada.

Paris 29.

Se confirman los rumores que han circulado acerca de detenciones de personajes importantes llevadas á cabo en la provincia de Constantina, con motivo de la existencia de una sociedad secreta musulmana que se asegura tenia ramificaciones en el Bardo.

La municipalidad de Cahors ha organizado, en honor de Gambetta, varios banquetes. El presidente de la Cámara ha pronunciado en su pueblo natal un notable é importante discurso habiendo, entre otras, las siguientes declaraciones: «Cualesquiera que sean—dijo—las tentativas de los espíritus hostiles, sediciosos, perversos ó simplemente equivocados que hayan podido hacerse en estos últimos tiempos acerca de todas las cuestiones, tanto las mas fútiles como las mas serias para crear antagonismos secretos ó declarados, no dejaré nunca de repetir al país que nuestro primer deber es saludar con hurras calorosos al jefe del Estado. Vuestra Constitucion es incompleta y debe, por tanto, ser modificada en sentido mas democrático y liberal, pero sin apresuramientos. Antes que el edificio esté terminado no debemos tocar las bases, sean cuales fueren las dificultades que estas declaraciones creen, y no titubeo decir que ni se puede, ni se debe, sin imprudencia, alterar la Constitucion que nos rige. (Prolongados aplausos).

Paris 29.

El *Diario de los Debates* publica esta mañana un despacho diciendo que la legacion de Austria en Madrid va á ser elevada al rango de embajada, y que el conde de Beust saldrá en breve de Paris con direccion á Madrid.

Paris 29.

El noveno distrito de Paris ha elegido diputado, en reemplazo de Emilio Girardin, que falleció, al Sr. Anatole de Laforge, republicano, que ha triunfado por 9,498 votos.

El Sr. Hervé, monárquico y director del periódico el *Soleil*, ha tenido 4,250 votos, y 2,079 el Sr. Dubois, candidato de los elementos radicales.

Roma 30.

El *Pópulo Romano* anuncia hoy que una de las primeras disposiciones del gobierno italiano ha sido la suspension del documento garantizando la posesion legal para el pago de los cupones de la renta italiana, y que por lo tanto los tenedores de dichos valores en el extranjero quedarán dispensados en lo sucesivo de todas las declaraciones que hasta ahora se les han exigido.

Paris 30

Los últimos telegramas recibidos de Túnez dicen que casi todas las tribus de aquella regencia dan muestra de la mayor benevolencia para con los franceses, y que no son de esperar los levantamientos insurreccionales que se han temido. En el Sur de la Argelia se han apaciguado las tribus, restableciéndose la confianza con la presencia de refuerzos de tropas mandadas allí por las autoridades francesas.

Cahors 29.

En la distribucion de los premios á los opositores de esta ciudad, el Sr. Gambetta ha dicho hoy que los pueblos rurales son objeto de los principales cuidados de los legisladores, deseosos de asentar la democracia moderna sobre bases inquebrantables. Ha añadido que ningun régimen político ha puesto á ejecucion mas promesas que el que dirige los asuntos de Francia en la actualidad.

El Sr. Gambetta ha declarado además que no rechazaba la disminucion de la contribucion territorial; pero que en su opinion era preciso aligerar los impuestos que lo necesitan, y los demás no.

El presidente de la Cámara de diputados ha concluido su discurso anunciando que era necesario aumentar las cantidades destinadas á los caminos vecinales y las que necesitan los municipios, agobiados por deudas.



INTERESANTE.

La *Compañía Fabril «Singer»* de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má., á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma.

4, JAIME II, NUM. 4.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 1.^o de Junio de 1881.

| EN CARRUAJE DE | VARONES. | MUJERES. | TOTAL. | Cantidad recaudada. | |
|------------------------|----------|----------|--------|---------------------|------|
| | | | | Pts. | cts. |
| 1. ^a clase. | » | » | » | » | » |
| 2. ^a clase. | » | » | » | » | » |
| 3. ^a clase. | 4 | » | 4 | 8 | » |
| 4. ^a clase. | 4 | » | 4 | » | » |
| Totales. | 2 | » | 2 | 8 | » |

Palma 2 de Junio de 1881.—El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 1.^a á las 4⁴⁵ t.

Recibido á las 6⁴⁸ t.

Se ha celebrado el banquete de los periodistas, asistiendo los de provincias y del extranjero.

Llegaron los duques de Montpensier.

En la reunion arancelaria se ha tratado de las lanas.

Esta noche se celebrará el meeting abolicionista.

Interior, 24¹⁵.

Exterior, 25³⁰.

Bonos, 101⁶⁰.

ULTIMAS COTIZACIONES.

| | | |
|---------------------|-----|----|
| Madrid 3 p. S. | 24 | 25 |
| Barcelona. | 24 | 15 |
| Palma. | 24 | 25 |
| Paris. | 60 | 00 |
| Coloniales. | 92 | 62 |
| Nortes. | 122 | 00 |
| Banco de España. | 371 | 00 |
| Empréstito de Cuba. | 99 | 00 |
| Francias. | 00 | 00 |
| Orenses. | 81 | 75 |
| Ebros. | 00 | 00 |
| Noroestes. | 00 | 00 |
| Almansas. | 00 | 00 |
| Banco de Castilla. | 00 | 00 |
| Alicantes. | 105 | 00 |

PALMA.—Impr. de B. Rotger.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 3.

San Isaac, monge.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en el Socorro, costeadas por dicha Asocia-cion.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 1.º

De Alicante y Ibiza en 17 horas vapor Jaime I, de 381 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 19 pas. balija y efectos.

De Ibiza en 2 dias polacra goleta Cecilia, de 55 ton., cap. D. Ramon Martí, con 5 mar., 6 pas. y habas.

De Ponce en 54 dias bergantin goleta Modesto, de 141 ton., cap. D. Marcos Piaras, con 11 mar., y frutos coloniales.

DESPACHADAS.

Para Cette polacra goleta Margarita, de 131 ton., cap. D. Pedro J. Gelabert, con 8 mar., y vino.

Para Barcelona polacra goleta Mulata, de 93 ton., cap. D. Juan Vert, con 7 mr., y varios efectos.

Para Niza polacra goleta virgen del Mar, de 68 ton., cap. D. Gabriel Mas, con 6 mar., y vino.

REAL ACADEMIA

DE MEDICINA Y CIRUGIA DE PALMA.

Esta Academia vacunará gratuitamente en Montesión mañana viernes a las cuatro de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 2 de Junio de 1881.—P. A. de la A.—El Secretario de gobierno, Domingo Escafi.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Gran funcion para hoy jueves 2 de Junio de 1881.

6.º de abono de la 4.ª decena.

SOCIEDAD LA TERTULIA.

Dia de Moda.

1.º Sinfonia.

2.º La comedia bilingüe en 2 actos y en verso, original del director de la compañía D. Juan Colom,

LO QUE FA LA ROBA!

3.º La preciosa y aplaudida tonadilla EL TRÍPILI.

4.º El precioso y aplaudido baile, com-posicion del Maestro coreógrafo D. Ricardo Moragas,

MABILLE EN 1869.

5.º El chistosísimo propósito en un acto, original del señor Torres,

DESPUES DE LA CORRIDA

en el que toma parte todo el cuerpo coreográfico, y las Sras. Colom y Brú sin ninguna clase de pretensiones, cantarán

PETENERAS Y MALAGUENAS.

Precios.

Entrada general 40 cts. de pt. (1.º 60 ct.)
A las 8 y media.

¡¡Por 9 duros!!

EN TRES MESES.

Unica clase para aprender bien tene-duria de libros. S. Miguel 94.

ALQUILER.

En la calle de San Miguel núm. 58, de-lante la misma iglesia hay una botija pa-rra alquilar, tiene agua de fuente. Infor-marán Merced 33.

Naipes

Se venden en la calle de Palacio núme-ro 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

Alquiler. En la calle de los Olmos núm. 22, se alquila un cuarto piso por una regular familia, tiene agua de fuente. En el núm. 16 de dicha calle darán razon.

PREDIO.

Véndese el predio llamado «La Torre de Moranta» sita en el término de Binisa-lem, propiedad de los herederos de don Antonio Moranta, para tratar con D. Juan Moranta calle de Molineros núm. 34, de 9 á 11 de la mañana.

INSECTICIDA FULMINANTE

DE E. GALZY, DE LION.

Estos maravillosos polvos que destru-yen en el corto plazo de 15 minutos, toda clase de insectos y animales nocivos, se componen solo de plantas vegetales, y por lo mismo están libres de arsénico y sus-tancias perjudiciales al hombre y animales domésticos.

Se facilitan prospectos en el Depósito, calle del Siadicato núm. 94, Palma.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.

Una remilla papel.

Una caja sobres.

Una barra lacre.

Un portaplumas.

Una docena plumas.

Un lapicero.

Un juego naipes.

Un id. carpetas.

Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Di-putacion Provincial.

DICCIONARI

Mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s' han publicat fins es dia d' avuy, considerables ment aumentat ab totas sas véus d' us modèrn y antic que no s' troban en nin-gun d' ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totas sas locals y par-ticulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciencias, arts, oficios, professions: comèrs, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de s' cas-tella, admèsas ensas conversaciones y li-teratura balear, a b sas respectivas defini-cions, acepciones, significat y correspon-dencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe ménos acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sols de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa libreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devátin sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticio-s y reclamacions.

CAMBIO DE DOMICILIO.

A LOS QUE PADECEN DE LOS PIES.

NICOLÁS PERELLO

CALLISTA PEDICURO

que est: ha domiciliado en la calle de Jo-vellanos esquina al Borne núm. 11, hace presente á su: numerosos parroquianos haberse trasladado á la de Odon-Colom núm. 36 piso primero, al lado del depósi-to de máquinas de coser del señor Bau-qué.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Vendese á dos reales en la imprenta de este periódico.

EMPRESA MARITIMA

A VAPOR.

El vapor «Union» saldrá de este puerto para Marsella el seis de Junio próximo admite pasaje. Carga convencionalmente.

Viaje á Argel.

El vapor espa-ñol Maria sal-drá para dicho punto el miércoles dia 8 de junio á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Remate.

El miércoles próximo 1.º de Junio tendrá lugar en la plaza de Cort al anocheer si la pos-tura acomoda el de la casa núm. 15 calle del Mar con vista en la de la Marina, se compone de cuatro pisos, desvan y dos azoteas. 3-3

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Lashay en la libreria de esta imprenta.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios Se venden en la imprenta de este periódico á precios barattsimos.

BAÑOS

DE LA CALLE DE SAN SEBASTIAN.

Se abrirán el miércoles 1.º del próximo Junio.

En la tienda de artículos de señora, de la vinda de Catalan Odon-Colom 34, se necesitan algunas oficiales. 8-6

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el flujo vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiéser contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda afección perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben ser tratados por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que preparadas con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para curar las úlceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró. —4 rls.

Savia de Pino

Curacion del Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Catarros, Opreion, Constipado y todas las afecciones de las vias respiratorias, por medio del Jarabe, Pildoras y Pastillas de Savia de Pino, Morey. Depósitos, Todas las Farmacias: Palma, Centro Farmacéutico. Muro, Farmacia del autor: Madrid, Moreno Miguel.

Cada frasco, lleva la firma J. Morey.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch. —2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 rea-les docena.

Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Bauzá, forma un to-mo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Receptorio para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medi-das antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiologia de la timba y tratado completo del juego del monte p un punto 1.º 50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878. —2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Loreazo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el balle dels tres caramulls, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca —4 rs.

TINTORERIA PARISIENSE

DE FRANCISCO MARTI.

Se lavan y tñen dejándolos como nuevos los trajes de caballero manchados ó que hayan perdido el color, sin necesidad de descoserles ni manchar las ropas interiores! Igualmente se lavan y estampan los de señora.

Prontitud y baratura.

Despacho calle de Jaime II, antes Bastaixos, núm. 55.

Fabrica calle de la Misión, núm. 46.—Palma.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS de, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1

por la mañana y de 3 á 7 y media por la tar-